

**AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL
TEXTO COMPLETO**

Puerto Colombia, 13 de julio de 2023

Señores

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA

Universidad del Atlántico

Asunto: Autorización Trabajo de Grado

Cordial saludo,

Yo, **LEONEL JESUS CARREÑO GONZALEZ**, identificado(a) con **C.C. No. 1.143.246.202** de **BARRANQUILLA**, autor(a) del trabajo de grado titulado **MATERIAL DIDÁCTICO MULTIMEDIA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO PEDAGÓGICO DE LENGUA DE SEÑAS EN ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO** presentado y aprobado en el año **2023** como requisito para optar al título Profesional de **LICENCIADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL**; autorizo al Departamento de Biblioteca de la Universidad del Atlántico para que, con fines académicos, la producción académica, literaria, intelectual de la Universidad del Atlántico sea divulgada a nivel nacional e internacional a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios del Departamento de Biblioteca de la Universidad del Atlántico pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web institucional, en el Repositorio Digital y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad del Atlántico.
- Permitir consulta, reproducción y citación a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Esto de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Atentamente,



LEONEL JESUS CARREÑO GONZALEZ
C.C. No. 1.143.246.202 de BARRANQUILLA

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE PLAGIO EN TRABAJO ACADÉMICO PARA GRADO

Este documento debe ser diligenciado de manera clara y completa, sin tachaduras o enmendaduras y las firmas consignadas deben corresponder al (los) autor (es) identificado en el mismo.

Puerto Colombia, **13 de julio de 2023**

Una vez obtenido el visto bueno del director del trabajo y los evaluadores, presento al **Departamento de Bibliotecas** el resultado académico de mi formación profesional o posgradual. Asimismo, declaro y entiendo lo siguiente:

- El trabajo académico es original y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, en consecuencia, la obra es de mi exclusiva autoría y detento la titularidad sobre la misma.
- Asumo total responsabilidad por el contenido del trabajo académico.
- Eximo a la Universidad del Atlántico, quien actúa como un tercero de buena fe, contra cualquier daño o perjuicio originado en la reclamación de los derechos de este documento, por parte de terceros.
- Las fuentes citadas han sido debidamente referenciadas en el mismo.
- El (los) autor (es) declara (n) que conoce (n) lo consignado en el trabajo académico debido a que contribuyeron en su elaboración y aprobaron esta versión adjunta.

Título del trabajo académico:	MATERIAL DIDÁCTICO MULTIMEDIA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO PEDAGÓGICO DE LENGUA DE SEÑAS EN ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
Programa académico:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Firma de Autor 1:							
Nombres y Apellidos:	LEONEL JESUS CARREÑO GONZALEZ						
Documento de Identificación:	CC	X	CE		PA	Número:	1143246202
Nacionalidad:	COLOMBIA				Lugar de residencia:	BARRAQUILLA	
Dirección de residencia:	CALLE 55#4-242						
Teléfono:	NO				Celular:	3012921666	



FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO DE GRADO

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO DE GRADO	MATERIAL DIDÁCTICO MULTIMEDIA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO PEDAGÓGICO DE LENGUA DE SEÑAS EN ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
AUTOR(A) (ES)	LEONEL JESUS CARREÑO GONZALEZ
DIRECTOR (A)	DANILO HERNANDEZ
CO-DIRECTOR (A)	GRETEL JULIO
JURADOS	OSMERIS ESQUEMA LUCIA FERREL
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL
PROGRAMA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
PREGRADO / POSTGRADO	PREGRADO
FACULTAD	EDUCACIÓN
SEDE INSTITUCIONAL	NORTE
AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO	2023
NÚMERO DE PÁGINAS	27 PÁGINAS.
TIPO DE ILUSTRACIONES	
MATERIAL ANEXO (VÍDEO, AUDIO, MULTIMEDIA O PRODUCCIÓN ELECTRÓNICA)	VÍDEO
PREMIO O RECONOCIMIENTO	MERITORIA



**MATERIAL DIDÁCTICO MULTIMEDIA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO
PEDAGÓGICO DE LENGUA DE SEÑAS EN ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE
LICENCIATURA DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

**LEONEL JESÚS CARREÑO GONZÁLEZ
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
ESPECIAL**

**PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
PUERTO COLOMBIA
2023**



**MATERIAL DIDÁCTICO MULTIMEDIA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO
PEDAGÓGICO DE LENGUA DE SEÑAS EN ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE
LICENCIATURA DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

**AUTOR
LEONEL JESÚS CARREÑO GONZÁLEZ
C.C. 1.143.246.202**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
ESPECIAL**

**GRETEL JULIO DEL TRABAJO DE GRADO
LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
PUERTO COLOMBIA- ATLÁNTICO
2023**

NOTA DE ACEPTACION

DIRECTOR(A)

JURADO(A)S

DEDICATORIA

Dedico con todo mi corazón mi tesis a mi madre, pues sin ella no lo habría logrado. La bendición a diario a lo largo de mi vida me protege y me lleva por el camino del bien.

Gracias por tu paciencia y amor madre mía, te amo.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios a mi madre, mis hermanos y mis tías que han brindado su apoyo incondicional para poder cumplir todos mis objetivos académicos mi madre siempre con su cariño impulsándome a seguir adelante a pesar de muchas dificultades, y a mi padre el cual no está hoy presente, pero sé que desde el cielo me cuida, y está orgulloso de este gran triunfo

Mi agradecimiento también al grupo de docentes que acompañaron desde el principio de mi carrera a todos mis compañeros mil gracias por su apoyo y comprensión

MATERIAL DIDÁCTICO MULTIMEDIA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO PEDAGÓGICO DE LENGUA DE SEÑAS EN ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

RESUMEN

Material multimedia para el desarrollo del vocabulario básico de la lengua de señas colombiana a estudiantes del programa de licenciatura de educación especial de la universidad del Atlántico.

La investigación se centra en la población oyente estudiantil que hacen parte de un contexto de educación superior, que tienen o han tenido algún tipo de relación con la población sorda, es decir, compañeros de universidad que tienen en común escenarios como el aula de clase. Para este caso la población objeto de estudio está conformada por estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Especial quienes para el periodo 2020-1 cuenta con 415 estudiantes activos, delimitando como muestra a 26 estudiantes pertenecientes a quinto semestre, matriculados en la asignatura de lengua de señas.

Los resultados se estructuran a partir de los objetivos trazados. En relación con el conocimiento que tienen de la lengua de señas de los estudiantes del programa de educación especial de la Universidad del Atlántico, se nota que los estudiantes reconocen la importancia de esta en la comunicación y se muestran interesados por mejorar los aprendizajes la respecto.

PALABRAS CLAVES: Material didáctico multimedia; lengua de señas; discapacidad auditiva; educación inclusiva.

ABSTRACT

Multimedia material for the development of the basic vocabulary of Colombian sign language for students of the special education degree program at the Universidad del Atlántico.

The research focuses on the hearing student population that are part of a higher education context, who have or have had some kind of relationship with the deaf population, i.e., university classmates who have in common scenarios such as the classroom. In this case, the population under study is made up of students of the Bachelor's degree program in Special Education who for the period 2020-1 has 415 active students, delimiting as a sample 26 students belonging to the fifth semester, enrolled in the subject of sign language.

The results are structured on the basis of the objectives set. In relation to the knowledge of sign language of the students of the special education program of the Universidad del Atlántico, it is noted that the students recognize the importance of this language in communication and are interested in improving their learning in this regard.

KEYWORDS: Multimedia teaching material; sign language; hearing impairment; inclusive education.

CONTENIDO

Contenido

Resumen	
Abstract	
CAPÍTULO I.....	1
CAPÍTULO II.....	7
Marco Teórico	7
CAPÍTULO III.....	15
Metodología	15
CAPÍTULO IV	16
Resultados	16
CAPÍTULO V	18
Propuesta didáctica.....	18
Contenidos	21
CAPÍTULO VI	24
Conclusiones	24
Recomendaciones	25
Referencias bibliográficas	26

LISTA DE ANEXOS



CAPÍTULO I

Introducción

En su estadística, la Organización Mundial de la Salud (OMS), reporta que: “Más del 5% de la población mundial (466 millones de personas) padece pérdida de audición discapacitante (432 millones de adultos y 34 millones de niños). Se estima que de aquí a 2050, más de 900 millones de personas - una de cada diez - padecerá pérdida de audición” (OMS, 2019). Así mismo el ministerio de salud de Colombia (MINSALUD), reporta que en Colombia cinco millones de personas o cerca del 11% de la población total, padecen problemas de audición. Se estima que entre la población activa de 25 a 50 años la prevalencia de la pérdida de audición es de un 14%. (MINSALUD, 2016).

Partiendo de este panorama internacional y nacional se puede evidenciar el número importante de personas con discapacidad auditiva que conviven día a día inmersos en los diferentes contextos, algunos aislados de la sociedad por la barrera comunicativa que se presenta entre sordos y oyentes llevando esto a consecuencias graves como lo afirma la OMS. “Los problemas de comunicación pueden tener efectos importantes en la vida cotidiana y generar sensación de soledad, aislamiento y frustración, sobre todo en las personas mayores que padecen pérdida de audición” en la población estudiantil pueden presentarse los mismos efectos, lo que puede ocasionar la deserción escolar.

La OMS, menciona:

La mejora del acceso a la educación y a los servicios de rehabilitación

profesional, así como la sensibilización de los empleadores acerca de las necesidades de las personas con pérdida de audición, permitirá reducir las tasas de desempleo de estas personas (OMS,2019). Para que una persona llegue a desarrollarse a nivel profesional es necesario que cumpla con su proceso de escolarización y no basta solo con tener el acceso a la educación, esta debe estar ajustada a las necesidades particulares de cada individuo para que pueda realizarse el proceso enseñanza aprendizaje, parte de este proceso involucra la interacción social, la comunicación que de verse fracturada puede frustrar dicho proceso.

Entre sordos y oyentes, en el contexto institucional, se puede evidenciar que pueden existir espacios de comunicación sin conocimiento de la Lengua de Señas, es decir, las posibilidades comunicativas de intercambiar surgen en su expresión más sencilla por medio de la comunicación no verbal y el lenguaje corporal. Según Tene (2029):

El aprendizaje de este lenguaje en ellos es importante porque podrán expresar lo que necesitan, o piensan; es decir, ser parte de la familia y sociedad. Sin embargo, la comunicación con los miembros de su familia crecería si todos deciden también aprenderla (p.23).

La real importancia del conocimiento de lengua de señas es comunicativa, las personas sordas son incluida en la sociedad, no solo como ciudadanos sino como como partícipes de una comunicación natural. Además, Blanco, Pérez y Soto (2016) mencionan “El estudiante sordo es un ser multidimensional que requiere de contextos sociales educativos, culturales políticos y económicos; es un sujeto de derecho y como tal desarrolla

su personalidad y participación en igualdad de condiciones” (p.08).

En relación con los procesos de lectura y escritura en la población sorda en Colombia estos se evidencian desde un enfoque bilingüe: la Lengua de Señas, como el primer idioma y el castellano como segunda lengua. La Ley General de Educación, la Resolución 1515 de 2000 y la Resolución 2565 de 2003 ofrecen ciertos parámetros para la prestación de un servicio educativo en personas sordas en establecimientos educativos públicos y privados, promueve la enseñanza y el aprendizaje del español escrito como segunda lengua e implementación de un servicio de modelo lingüístico (Donado, 2019).

En el caso específico de la comunidad educativa de la Universidad del Atlántico, las barreras de comunicación que presentan la población estudiantil que tiene discapacidad auditiva, se puede deber a la escasez de material didáctico (como: fotografías, vídeos) en las plataformas existentes en la universidad que promuevan el aprendizaje de la Lengua de Señas Colombianas (LSC) de una manera práctica, fácil y clara. Así lo afirma Donado (2019)

una de las principales necesidades es la de crear materiales y ayudas didácticas que permitan fortalecer los procesos de enseñanza de la lengua de señas en la educación superior; de esta manera contribuir al desarrollo de habilidades y competencias que permitan al estudiante desempeñarse con eficacia y coherencia de acuerdo a los entornos en el que este se desenvuelve. (p.18).

Con base en los anteriores argumentos se busca motivar a la comunidad educativa oyente por medio de videos para que se apropie de la LSC, ya que esta es la

manera coherente a la inclusión que se promueve en la institución de demostrar que entre un sordo y un oyente puede existir una buena comunicación, capaz de derribar las fronteras de la comunicación que siempre han dividido al mundo entre estas dos comunidades. Asumiendo así la educación y el conocimiento como un bien público y derecho personal y social cuyo cumplimiento y desarrollo estabiliza las posibilidades de participación en los diferentes ámbitos de la vida social, del trabajo, de la cultura y de la ciudadanía (Donado, 2019, p.13).

Por su parte Pupo y Flórez (2019), precisan que se necesita de recursos tecnológicos y variadas estrategias que motiven e incentiven al estudiante a conocer y aprender una segunda lengua, en este caso sería la LSC, debido que es de vital importancia, puesto que de esta forma se estaría dando respuesta positiva al desarrollo de competencias comunicativas por parte de oyentes, reconociendo aspectos importantes como la motivación al aprendizaje y uso de nuevos materiales didácticos que involucran la multimedia y la gamificación.

Es así como es imprescindible el diseño de materiales pertinentes que permitan fortalecer procesos de comunicación eficaz entre la comunidad universitaria. Los vídeos descriptivos se convierten en una herramienta para mejorar la comunicación con la población sorda y oyente. En el caso de los estudiantes que serán futuros docentes, podrán tener las habilidades para comunicarse con los estudiantes sordos y la estrategia de emplear videos multimedia como estrategias para resolver situaciones por falta de comunicación entre oyentes a sordos y viceversa. Propiciando un ambiente que dé como resultado una óptima comunicación y con ello, una mejora en las relaciones estudiantiles y sociales.

El impacto de esta investigación es contribuir a eliminar las barreras de comunicación y socialización, facilitando la comunicación entre docentes y estudiantes de la institución superior. El aprendizaje LSC sería una buena herramienta para que el docente pueda identificar lo que quieren expresar los estudiantes con discapacidad auditiva y sea recíproco la comunicación y empatía al momento de interactuar.

Todo lo descrito induce al planteamiento del siguiente interrogante de investigación ¿Qué tipo de material didáctico fortalece el desarrollo del aprendizaje del vocabulario básico de la lengua de señas en estudiantes y docentes del Programa de Licenciatura de Educación Especial de la Universidad del Atlántico? Para responder este interrogante es importante revisar la metodología utilizada para promover la lengua de señas, si cuenta con un diseño lógico y coherente cuyo propósito fundamental sea difundirla como una alternativa de comunicación entre los sordos y oyentes pertenecientes a la familia educativa universitaria para reducir la barrera comunicativa observada.

De esta manera, se plantea como objetivo general: Diseñar un material didáctico multimedia para el desarrollo del vocabulario básico de la lengua de señas en estudiantes del programa de educación especial de la Universidad del Atlántico. Para el cumplimiento de este objetivo se plantean los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar el conocimiento que tienen de la lengua de señas los estudiantes del programa de educación especial de la Universidad del Atlántico.
2. Elaborar el material didáctico multimedia para el desarrollo de la lengua de señas en estudiantes del programa de educación especial de la Universidad del Atlántico.

3. Evaluar el aprendizaje del vocabulario básico de la lengua de señas en estudiantes del programa de educación especial de la Universidad del Atlántico.

CAPÍTULO II

Marco Teórico

Para el desarrollo de la investigación se abordan teóricamente las categorías conceptuales **Discapacidad auditiva**

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001: 68) relaciona a la discapacidad auditiva con la deficiencia de las «...funciones sensoriales relacionadas con la percepción de los sonidos y la discriminación de su localización, tono, volumen y calidad».

La principal dificultad que enfrentan las personas con discapacidad auditiva es el hecho de lograr comunicarse en su contexto, algo que traerá consecuencias en el desarrollo cognoscitivo, emocional y social. Dicho en otras palabras, la interacción y percepción de los estímulos que les rodean es muy diferente al resto, lo que ejerce gran influencia en su forma de participar en cualquier proceso de formación debido a las consecuencias en el cómo pensar y resolver problemas. (Sánchez, 2019, p.224).

Por su parte, Sánchez, Romero, y Padrón (2019) citan a García (2004) quien explica que cualquier diferencia en el desarrollo cognitivo no está marcado por la pérdida auditiva; sería causado por la falta de experiencias producto de las dificultades para comunicarse eficazmente, es decir, la sordera por sí sola no determina la evolución intelectual de una persona, pues tal y como se explicó anteriormente, la discapacidad no es un concepto individual, sino que depende de la interacción con el entorno. (p.225).

Clasificación de pérdida auditiva

Ramírez (2014) lo relaciona de la siguiente forma:

De conducción

se da por alteraciones del oído externo o medio que disminuyen la eficiencia con el estímulo es conducido al oído interno.

Sensorial

No se generan impulsos en la cóclea

Neural

Los impulsos neurales no llegan al cerebro por alteraciones del nervio auditivo, tronco cerebral, vías auditivas centrales.

Mixtas

Problemas en oído medio e interno.

Trastorno auditivo

Problemas de procesamiento del sonido en áreas.

Lengua de señas

Para entender a las personas con discapacidad auditiva es preciso conocer de la evolución de su lengua materna y cómo surgió está a través de la historia. Saldías (2015) cita a Díaz y Rodríguez (2009), según los autores antes mencionados: existirían cuatro etapas en la historia de la educación de los sordos. La primera, la etapa de la enseñanza individual a las personas sordas, corresponde a lo enunciado anteriormente. En esta etapa, se da inicio a la educación de las personas sordas después de siglos de habérselas exiliado a las esferas más deshumanizadas de la sociedad. La segunda etapa

corresponde al inicio de la enseñanza colectiva y pública. Es en esta etapa, específicamente en 1755, cuando “surge la figura más relevante en la educación de los sordos” (Cruz, 2008: 3), el abad Charles Michel De l’Epée, quien comienza un nuevo método de enseñanza, en el que, en contraste con el método dactilológico fomentado en España por Bonet, convergían un “sistema de señas «metódicas» [...], una combinación de la lengua de señas de sus alumnos sordos y de la gramática francesa por señas” (P.9).

La investigación de las lenguas de señas desde la lingüística tiene un momento bastante definido en la historia. Saldías (2015).b resalta que “El sistema de enseñanza denominado ‘método oral’ buscaba sustituir el oído por la lectura de labios, y respecto a la producción, pretendía educar a los estudiantes sordos a partir de la articulación de fonemas para la elaboración de la lengua hablada” (P.9).

Después de casi un siglo de hegemonía por parte de la metodología ‘oralista’ en los círculos de educación para sordos, y consecuentemente, el desinterés por parte de los lingüistas del lenguaje por señas, William Stokoe (1960) propone, por primera vez, que el modo de comunicación utilizado naturalmente por las personas sordas era una lengua natural, lo que da comienzo a la concepción de la comunidad de sordos como una comunidad lingüística inexplorada. (Saldías, 2015 P.10).

Lengua de señas colombiana (LSC): Historia y evolución

Según FENASCOL, en el año 1984 en el mes de noviembre, se realizaron aportes para la consolidación y difusión de la lengua de señas; situación que coincidió con la realización de la Primera conferencia nacional sobre la situación actual del sordo en Colombia. En el año de 1985, se ofrecieron los primeros cursos

de enseñanza formal de la LSC que implementaron el español signado (modalidad en la cual se siguen los parámetros gramaticales del español en correspondencia en la lengua de señas). Se encontró que este sistema presentaba dificultades dado que no correspondía con la forma de comunicación natural usada por las personas sordas.

En 1988 estudiantes de Fonoaudiología y Lingüística de la Universidad Nacional realizaron la investigación “Caracterización de la comunidad lingüística del sordo colombiano”; este trabajo dio participación a las asociaciones de sordos a nivel nacional y a líderes sordos destacados por su labor en favor de la comunidad, e hizo aportes en la descripción de la LSC.

FENASCOL identifica la necesidad de estandarizar el vocabulario en LSC de uso cotidiano y académico y a partir de la norma definida por José Joaquín Montes (1987) en el libro *Dialectología general e Hispanoamérica*, realiza un importante trabajo compilando en tres libros señas que tienen en cuenta las variaciones dialectales propias de las regiones de Colombia. Estos diccionarios constituyen un importante aporte para mantener la unidad del idioma. Con este fin FENASCOL construyó material en lengua de señas tanto seglar; como pedagógico recopilado en varios tomos, de gran importancia para la población usuaria de la lengua en mención.

Desde el reconocimiento en Colombia de la lengua de señas colombiana en el año de 1996 con la ley 324, varias instituciones se han interesado por la recopilación y difusión del vocabulario creado al interior de las mismas, aunque por más de 50 años algunas de las instituciones que se mencionan a continuación han educado a la

población sorda, no todas han difundido los términos en lengua señas que construyeron en su interior, sin embargo las que lo han hecho han creado: libros, vídeos y publicaciones virtuales, con el fin de dar a conocer lo construido y lo aprendido por los usuarios de la lengua de señas: estudiantes sordos, intérpretes, y docentes de diferentes disciplinas. En los siguientes apartados se

encontrará el aporte realizado por varias de las instituciones, tanto a la educación de la persona sorda como en la recopilación y difusión de vocabulario en lengua de señas

Material didáctico multimedia

La creación de dispositivos multimedia trajo consigo la posibilidad de crear y usar nuevos recursos en cuanto a material didáctico se refiere, ya que, a través de imágenes y vídeos entre otros, permite ajustarse a las necesidades. El uso de este tipo de recursos ha causado un impacto positivo en la sociedad ya que la mayoría de grupos poblacionales, no solo en la educación sino incluso en negocios y empresas han encontrado en este una herramienta eficaz a la hora de motivar, mejorar la atención y comprensión de contenidos. Como lo menciona el MinTic (2016) “Lo clave y contundente para lograr que la tecnología contribuya en la calidad educativa en las escuelas públicas del país, es la formación docente. Poco a poco se está logrando, razón que me permite afirmar sin vacilación: las TIC generan impactos positivos en la educación”

En Colombia la ley 1341 del 2009 o ley de TIC define la tecnología de la información y la comunicación (TIC), como el conjunto de recursos, herramientas, equipos,

programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes.

Con respecto a la importancia del uso de los materiales didácticos multimedia Franco (2019) menciona:

Los nuevos ámbitos educativos que exigen las sociedades de la información y el conocimiento, destacan la importancia de repensar los elementos básicos de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de ahí la necesidad de transformar estos en un marco de acción donde el educando, aprenda a aprender, a hacer, a ser y a convivir, exigiéndose el acompañamiento responsable de procesos de aprendizaje, el desarrollo permanente de habilidades cognitivas y la implementación de nuevas tecnología como agentes externos de alta importancia educativa y garantes de un enfoque equitativo, pertinente e inclusivo. (p.35).

Educación inclusiva.

A nivel internacional podemos evidenciar por medio de las investigaciones de Alain y Vejarano. (2016) quienes comentan:

Como parte de los programas y políticas establecidas en el Ministerio de Educación se impulsó la política de atención a las Necesidades Educativas Especiales en los centros educativos del país, con el tema Educación Inclusiva desde el año 2007, donde las personas con discapacidad se encuentran inmersos con niños “normales”. En estos centros educativos desde el nivel de Pre-Escolar,

Básico General y Media se cuenta con funcionarios docentes en Educación Especial para apoyar a los niños con discapacidad auditiva, sin embargo, no es este el caso de la Educación Superior Estatal, donde se carece de intérpretes en las aulas cuando se imparten clases, los docentes no emplean el lenguaje de señas; por lo tanto, la comunicación que se da entre el docente y el estudiante es muy limitada, partiendo del hecho que la comunicación auditiva sólo es posible si se desarrolla en una lengua a las que todos los alumnos tengan acceso. (p.225).

Por su parte en Colombia la ley 115 en su artículo 46 en su párrafo segundo dice: Las instituciones educativas que en la actualidad ofrecen educación para personas con limitaciones, la seguirán prestando, adecuándose y atendiendo los requerimientos de la integración social y académica, y desarrollando los programas de apoyo especializado necesarios para la adecuada atención integral de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas o mentales.

En su artículo 91 menciona: “La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país” Los estudiantes que presentan una discapacidad auditiva gozan de los mismos derechos como los describe la ley, por lo tanto deben ser incluidos en todos los proyectos educativos que se ejecuten a nivel institucional, así mismo, participar activamente en el proceso de eliminación de las barreras existentes en la comunicación entre la comunidad académica.

Una comunicación efectiva promueve y favorece el desarrollo de personalidad que ya se ha venido gestando desde la educación preescolar, pero que alcanza su cúspide con en la educación superior a través de las múltiples experiencias diversas que se viven en el campus, por tanto, estarán preparados para vivir plenos en sociedad.

Así mismo, el decreto 1421 “por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad” que entró en vigencia el 29 de agosto del 2017 y que por medio de este el Ministerio de educación plantea cubrir las necesidades relacionadas con la educación, como forma de facilitar y mejorar la calidad de la educación, además de hacerla pertinente de acuerdo a las diferentes formas de aprendizaje y a las necesidades de los estudiantes.

Según Blanco (2008) la educación es uno de los caminos hacia la inclusión social y esta será posible a partir del «...desarrollo de escuelas o contextos educativos que acojan a todas las personas de la comunidad, independientemente de su procedencia social, cultural o características individuales, y den respuesta a la diversidad de necesidades de aprendizaje». Es decir, el cambio en las estructuras ha de responder a la Inclusión de personas con discapacidades auditivas y visuales en la investigación diversidad de los estudiantes, algo que va más allá de su origen, color de piel o la presencia o no de una discapacidad, resaltan también las diferencias en cómo resolver problemas desde los más cotidianos hasta los más complejos. (pág. 5)

«La educación inclusiva constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza y aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano» (Sánchez, Romero y Padrón, 2018, pag. 225).

CAPÍTULO III

Metodología

El paradigma que aplica a esta investigación es el socio crítico, que se caracteriza por ser “de interés emancipatorio o liberador, que se propone develar y romper” Colmenares (2012), con diseño participación acción que según Latorre (2007), citado por colmenares (2012) “Las metas de la investigación acción son mejorar y/o transformar la práctica social y/o educativa.

En relación con el enfoque de investigación es de corte mixto, como lo define Grinnell (1997), De la combinación de ambos enfoques, surge la investigación mixta, misma que incluye las mismas características de cada uno de ellos. Entre las técnicas e instrumentos a desarrollado se precisan la observación participante a grupos con estudiantes sordos y una encuesta a docentes y estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Especial de la Universidad del Atlántico para recopilar información sobre el vocabulario básico de la lengua de señas, información que sometida a análisis a través de un proceso de triangulación que ofrece resultados que aportan para el diseño del material didáctico multimedia.

La investigación se centra en la población oyente estudiantil que hacen parte de un contexto de educación superior, que tienen o han tenido algún tipo de relación con la población sorda, es decir, compañeros de universidad que tienen en común escenarios como el aula de clase. Para este caso la población objeto de estudio está conformada por estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Especial quienes para el periodo 2020-1 cuenta con 415 estudiantes activos, delimitando como muestra a 26 estudiantes pertenecientes a quinto semestre, matriculados en la asignatura de lengua de señas.

CAPÍTULO IV

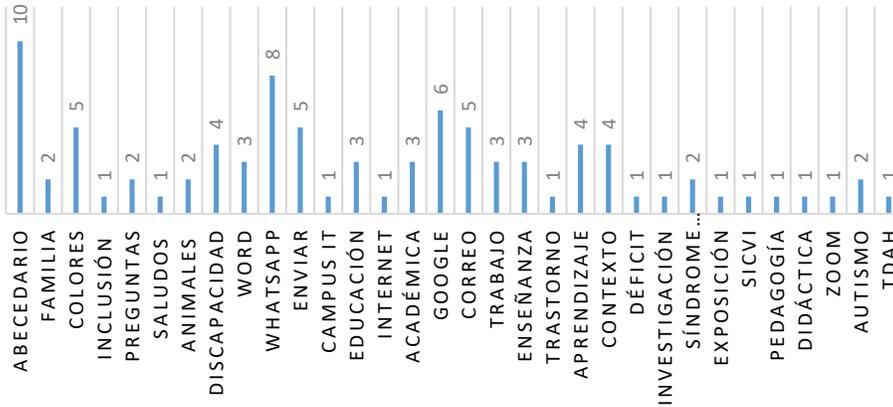
Resultados

Los resultados se estructuran a partir de los objetivos trazados. En relación con el conocimiento que tienen de la lengua de señas de los estudiantes del programa de educación especial de la Universidad del Atlántico, se nota que los estudiantes reconocen la importancia de esta en la comunicación y se muestran interesados por mejorar los aprendizajes la respecto.

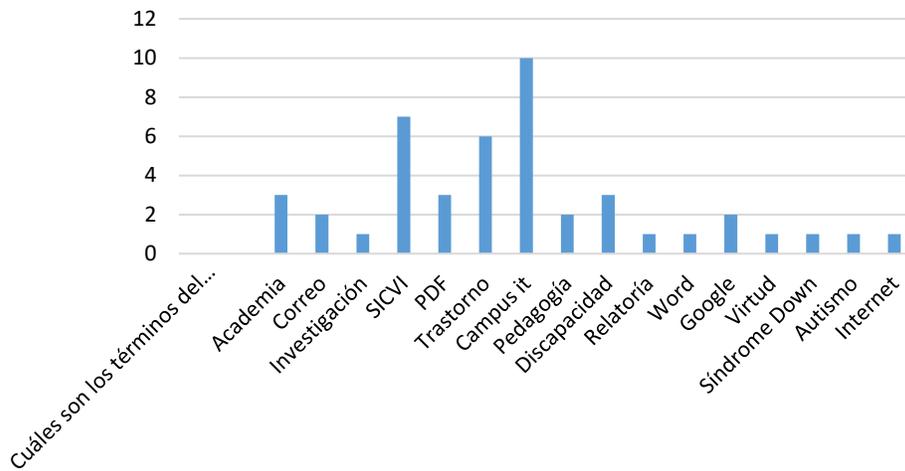
En cuanto al vocabulario manifiestan que los términos más fáciles de aprender son los básicos que le permiten iniciarse en un proceso comunicativo. Y entre los términos más difíciles de aprender se encuentran los que se utilizan en las plataformas institucionales: campus IT y sicvi (Ver tablas)

Por otra parte, en relación a las preferencias de materiales de aprendizaje en su totalidad respondieron que los tecnológicos, frente al material impreso. Igualmente precisan que los vídeos son una forma didáctica y significativa de desarrollar aprendizajes, ya que en clases pueden observar lo que presenta el docente, pero el video le permite verlo cada vez que lo necesiten.

VOCABULARIO DE FÁCIL DE APRENDIZAJE

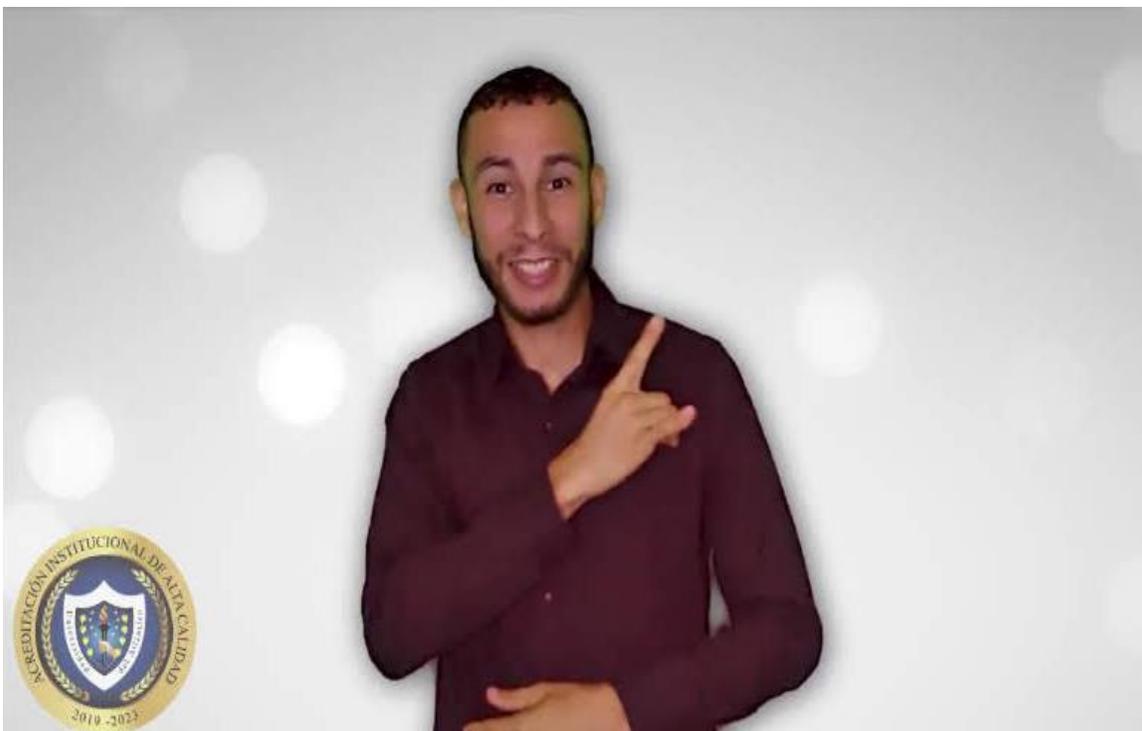


Vocabulario de difícil aprendizaje



CAPÍTULO V

Propuesta didáctica “contando en señas”



Fuente: elaboración propia.

https://drive.google.com/file/d/1idtur38o_XyUUBdcl_5oeT5jbsJQ8lrT/view?usp=sharing

La realización de esta propuesta se basa en los resultados obtenidos después de haber aplicado los instrumentos a los estudiantes de pregrado de la Universidad del Atlántico, actividades a través de las cuales los estudiantes oyentes del programa pueden fortalecer el aprendizaje de la lengua de señas y los vocabularios dados en la asignatura por niveles.

Porque incluso puede ser utilizado de forma autónoma por los alumnos una vez completados los niveles de lengua de signos y como apoyo al profesor en las clases.

Objetivo General.

Diseñar material multimedia para el desarrollo del vocabulario básico de la lengua de señas colombiana a estudiantes del programa de licenciatura de educación especial de la universidad del Atlántico.

Objetivo específicos

- Desarrollar material multimedia del vocabulario del contexto universitario para estudiantes la lengua de señas colombiana del programa de licenciatura de educación especial de la universidad del Atlántico.
- Desarrollar material multimedia del vocabulario académico en lengua de señas colombiana para estudiantes del programa de licenciatura de educación especial de la universidad del Atlántico.
- Desarrollar material multimedia del vocabulario de trastorno y discapacidad en lengua de señas colombiana para estudiantes del programa de licenciatura de educación especial de la universidad del Atlántico.

Justificación

Es material didáctico multimedia se propone como una opcional para vigorizar las competencias en lengua de señas colombiana de los estudiantes en equipo. Herramientas como ésta son de gran importancia y pertinencia como apoyo para una mejor pertenencia de la lengua de señas colombiana, no sólo para estudiantes en formación del programa de educación especial, sino también para estudiantes de diferentes programas que tengan esta asignatura en su plan de estudios o la elijan como electiva de contexto.

La dinámica de la recreación situacional hacia la mejora de los planes de acción para la creación de clases que generen aprendizajes significativos en los alumnos para que puedan aprendizajes significativos en los alumnos para que puedan captar y comprender la LSC desde una perspectiva accesible.

Metodología

Importancia del vocabulario relacionado pueden participar en el aprendizaje de la lengua de señas, reconociendo la importancia de ésta para las personas oyentes, para favorecer el proceso educativo y comunicativo de sus futuros estudiantes.

Contenidos

1. Vídeo vocabulario académico en lengua de señas colombiana

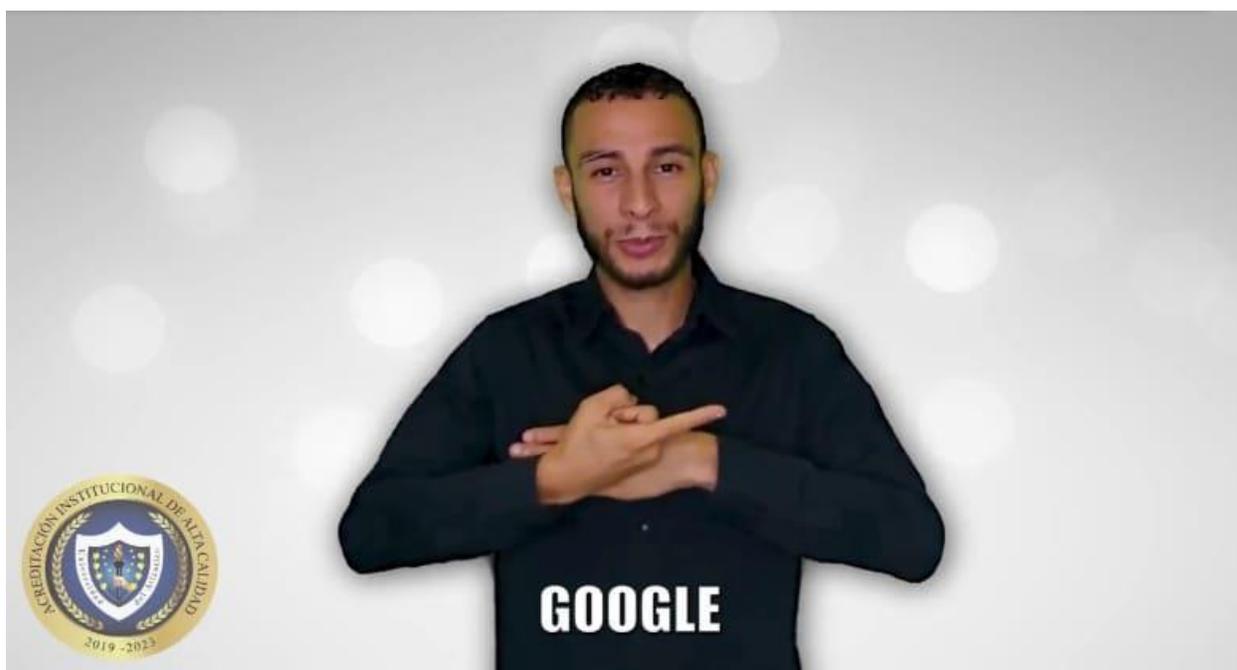


Fuente: elaboración propia.

https://drive.google.com/file/d/1idtur38o_XyUUBdcl_5oeT5jbSJQ8lrT/view?usp=sharing

En este video se visualiza de realiza la representación de cada uno de vocabulario **académico** importante los estudiantes saben para qué en las clases de accesibles comunicación y participación además oportunidad L.S.C para que el estudiante pueda apreciar fácilmente el contenido cubierto, esta estrategia multimedia y creación de clases.

2. Video contexto universitario en lengua de señas colombiana



Fuente: elaboración propia.

<https://drive.google.com/file/d/1F1LeqFZ8wtf3JKsMLStpiLqd66o5pNRu/view?usp=sharing>

En este video utilización en clases contexto universitario de L.S.C, mejora de la calidad del aprendizaje, es necesario el uso de ayudas tecnológicas. Las universidades deben considerar en su presupuesto los recursos y equipos tecnológicos requeridos por los estudiantes después de verlo todos los estudiantes deben prestar atención porque este desarrollo de la práctica pedagógica.

3. Video vocabulario de trastorno y discapacidad en lengua de señas colombiana



Fuente: elaboración propia.

https://drive.google.com/file/d/1idtur38o_XyUUBdcl_5oeT5jbSJQ8lrT/view?usp=sharing

Este video es importante para conocer el proceso de la lengua de señas como una forma de reconocimiento y verificación en el proceso incluyente, para que se entienda la necesidad de aprender y enseñar esta lengua como parte esencial para el desarrollo integral de las personas que viven en una sociedad, no sólo para quienes tienen discapacidad auditiva, sino también para la población oyente hacia el logro de una verdadera inclusión.

CAPÍTULO VI

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

El proceso de investigación permite reconocer algunos aspectos que evidencian las necesidades educativas que enfrenta la educación especial en cuanto a la formación de la lengua de señas en Colombia, entendiendo que, a nivel nacional, el proceso se encuentra en avance de forma lenta y requiere gestar y motivar impulsos en el ámbito local.

Se deben crear plataformas de aprendizaje virtual interactivo esta aplicación permite la enseñanza de forma interactiva ya que permite la comunicación entre personas sordas y oyentes para la enseñanza de LSC y nivel de referencias para estudio de lenguas de señas.

Continuar con la creación de material didáctico implementando el uso de la tecnología puede ser utilizada para fines de entretenimiento, de simulación, para servicios de emergencia, en este caso se utilizó para fines educativos.

La elaboración de clases dinámicas e interesantes que puedan desarrollarse desde los primeros años de escolaridad hasta la educación superior, de manera que existan currículos y proyectos pedagógicos que impulsen la formación inclusiva.

A nivel local aún tenemos mucho camino por recorrer, aún existen muchas deficiencias en investigación, recursos didácticos y estrategias y métodos de enseñanza, además de la necesidad de entender que cada día la población con discapacidad auditiva que ingresa a la educación superior es mayor, lo que implica ampliar los contenidos abordados en la enseñanza, además de entender las necesidades de las personas oyentes y sordas que ingresan a los estudios superiores de educación especial para mantener el interés y la motivación por aprender la lengua de señas.

Recomendaciones

Es importante continuar investigando y creando propuestas innovadoras en el ámbito de la lengua de señas, para superar las múltiples dificultades que se enfrentan día a día en la enseñanza y aprendizaje de la misma. Sobre todo, a nivel local el departamento del atlántico y la ciudad de barranquilla, con su programa líder la educación especial superior en inclusión en la Universidad del Atlántico, se debe promover e incentivar el aprendizaje de la lengua de señas colombiana, para la población oyente y sorda.

Por último, se recomienda a todos aquellos interesados en este tipo de aplicaciones seguir avanzando en su mejoramiento, a través de la creación de nuevas unidades temáticas no incluidas en esta aplicación y en la creación de nuevas estrategias didácticas incluyentes, encaminadas a favorecer las condiciones de aprendizaje de la población vulnerable en los estudiantes la lengua de señas y el español, para tener mejores habilidades de comunicación y comprensión, siendo estas mediadas por ambientes virtuales de aprendizaje, dado que a través de este recurso, se logra tener mejor atención, motivación y concentración por parte de los estudiantes con oyente.

Referencias bibliográficas

Alain, L., & Vejarano, R. (2016). Alternativas tecnológicas para mejorar la comunicación de personas con discapacidad auditiva en la educación superior panameña. *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, 23, 219-235.

Blanco Monterrosa, L. A., Pérez Villanueva, L. Á., Soto Aguirre, C. R., & Torres Gómez, G. D. J. T. (2016). *¿Cómo fomentar el lenguaje de señas colombianas en los estudiantes de séptimo grado (7) de la Institución Educativa de Ternera?* (Doctoral dissertation, Universidad de Cartagena).

Donado, A. (2019). Material didáctico multimedia: como recurso para el fortalecimiento del proceso de enseñanza de la lengua de señas colombiana a estudiantes de educación superior.

Franco, J. (2019). Material didáctico multimedia para el fortalecimiento de la lectoescritura en estudiantes con discapacidad auditiva

Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones.Las TIC

<https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-Prensa/Noticias/14587:Las-TIC-siguen-impactando-positivamente-la-educacion-colombiana>

OMS Marzo (2019). Recuperado de

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss>

Ramírez, A. M. M. (2014). *Procesos de comunicación entre sordos y oyentes de la Universidad Tecnológica de Pereira* (Doctoral dissertation, Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Ciencias de la Educación. Licenciatura en Comunicación e

Informática Educativa).

Saldías Uribe, P. (2015). Análisis descriptivo de la categoría gramatical de aspecto en la lengua de señas chilena.

Sánchez, D., Romero, R., & Padrón, J. (2019). Inclusión de personas con discapacidades auditivas y visuales en la investigación. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 21(1), 221-241.

Tene Lema, I. R. (2019). *Tesis*. Recuperado a partir de

<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/44895>

ANEXOS

